



Resolución Directoral Nº

183 -2024

GRA/DIRESA/HR"MAMLL"A-DE

Ayacucho, 13 JUN 2024



VISTO: El Informe N° 108-2024-GRA/GG-GRDS-DIRESA/HR-MAMLL-A-DGO-SOB, del Servicio de Obstetrices, sobre reconocimiento y felicitación por el Día del Auxiliar, Técnico en Enfermería y Sanitario del Perú; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Carrera Administrativa permite a los Servidores Públicos ejercer el derecho y el deber de brindar sus servicios a la Nación, asegurándose su desarrollo sobre la base de méritos y calificaciones en el desempeño de sus funciones;



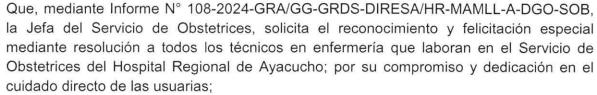
Que, es procedente el reconocimiento de acciones extraordinarias relacionadas con las funciones desempeñadas, que constituyan ejemplo para los servidores conforme a lo dispuesto por el artículo 24° inciso i) del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, concordante con el Artículo 140° y 147° inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005 90-PCM; asimismo, en concordancia con el artículo 18° literal b) de la Ley Marco del Empleado Público y el artículo 4.1 de la Ley del Código de Ética de la función Pública Ley N° 27815;



Que, el Día del Auxiliar, Técnico en Enfermería y Sanitario del Perú, es celebrado el 6 de mayo de cada año, fecha establecida mediante la Resolución Ministerial Nro. 0282-82-SA/DM, emitida el 17 de noviembre de 1982 y ratificada mediante la Resolución Ministerial Nro. 199-90 SA/DM con fecha 4 de mayo de 1990;



Que, la labor del Técnico en enfermería no solo está abocada al cuidado físico, sino principalmente de protección, preocupación, comprensión, apoyo e interés que complementan la labor integral por el cuidado de la salud de la población, y ellas cumplen muy bien esa tarea encomendada;





Que, en el marco de la celebración del Día del Auxiliar, Técnico en Enfermería Y Sanitario del Perú, resulta pertinente desearles un feliz día a todos los Técnicos en Enfermería, augurándoles muchos éxitos en su vida personal y profesional, sigamos trabajando en bien de nuestra institución;



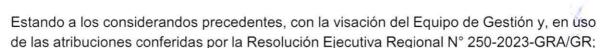


Resolución Directoral Nº

183 -2024

GRA/DIRESA/HR"MAMLL"A-DE

Ayacucho, 13 JUN 2024



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, por el DIA DEL AUXILIAR, TECNICO EN ENFERMERIA Y SANITARIO DEL PERU, que se celebra el día 06 de mayo de cada año, al personal que labora en el Servicio de Obstetrices del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho; siendo los mismos:



- 02. APARI LIMA, Florinda
- 03. ARANGO RAMOS, Zara Antonia
- 04. BAUTISTA GOMEZ, Mirtha
- 05. BENEGAS PEREZ, Maruja
- 06. BELLIDO HUARANCCA, Sebastiana
- 07. CASTRO CCASANI, Ana
- 08. CANALES QUISPE, Amalia
- 09. CERDA CISNEROS, Felicitas
- 10. CONDOLI RONDINEL, Yesenia
- 11. FLORES PALOMINO, Maruja
- 12. FERNANDEZ GOMEZ, Leydy
- 13. FERNANDEZ OCHOA, Mavel Cinthia
- 14. GAMARRA MORALES, Paula Imelda
- 15. GAVILAN POZO, Alcira
- 16. GAVILAN PALOMINO, Alcira
- 17. HUAMANI SULCARAY, Maritcela
- 18. HUAMAN QUISPE, Raquel
- 19. MALDONADO GOMEZ, María Paulina
- 20. MALLQUI PALOMINO, Mirtha
- 21. MENESES CANCHO, Rosa
- 22. MIRANDA ARCE, Julia Justa
- 23. NAVARRO PARIONA, Flor de María
- 24. NICOLAS ZAGASTIZAVAL, Gloria Maruja
- 25. PACHECO JERI, Miryan Albina
- 26. PARAVICINO LIRA, Irma
- 27. PARIONA GUTIERREZ, Julia Mercedes
- 28. PALOMINO LIZANA, Yolanda















Resolución Directoral Nº 183 -2024

GRA/DIRESA/HR"MAMLL"A-DE

Ayacucho, 13 JUN 2024





- 30. PORRAS GONZALES, Ofelia Irene
- 31. PRADO ARANGO, Bertha Evaflor
- 32. QUISPE CORDOVA, Dina Isabel
- 33. QUISPE ZAVALETA, Maximina
- 34. ROA VILLALOBOS, Gabriela Estefanía
- 35. RODRIGUEZ ZEVALLOS, Dina
- 36. RODRIGUEZ LIMACO, Angélica
- 37. ROJAS ESCRIBA, Sofía
- 38. ROMAN LECHE, Ana María
- 39. ROMAN LECHE, Reyna
- 40. TICCLLA PALOMINO, Esther Lidia
- 41. TORRES ROMERO, Elizabeth Norma
- 42. VILLAR CRUZ, Nelissa
- 43. VELARDE CUADROS, Solandy

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR La presente resolución, a las congratuladas, e insertar en el legajo personal como merito.







